

ALBERTO ACOSTA

EL BUEN VIVIR

SUMAK KAWSAY, UNA OPORTUNIDAD
PARA IMAGINAR OTROS MUNDOS

Icaria ❁ Antrazyt
AMÉRICA LATINA

ÍNDICE

Prefacio, Boaventura de Sousa Santos	9
Unas pocas palabras preliminares	13
A modo de prólogo	
Conocer los caminos del infierno, para evitarlos	15
I. El Buen Vivir, una propuesta global...	21
II. El desarrollo, de la euforia al desencanto	27
III. El Buen Vivir, una alternativa al desarrollo	49
IV. Riesgos y amenazas para el Buen Vivir	65
V. El Buen Vivir y los Derechos de la Naturaleza	73
VI. El complejo desafío de la construcción del Estado plurinacional	111
VII. Otra economía para el Buen Vivir	129
VIII. Un debate en marcha	177
Bibliografía	181

PREFACIO

Boaventura de Sousa Santos

Con mucho gusto presento a los lectores este importante libro de Alberto Acosta. El autor trata en este libro de un tema con el cual tiene gran familiaridad, no solamente por su formación profesional, sino también por el hecho de que fue presidente de la Asamblea Constituyente que estableció el Buen Vivir como principio definidor del nuevo Ecuador, en el momento en que emergía de la pesadilla de la noche neoliberal. La consagración constitucional de este principio fue un acontecimiento de trascendente importancia en la historia del constitucionalismo moderno. De un día al otro, Ecuador se ubicó en la delantera de lo que yo llamé el constitucionalismo transformador y merecidamente llamó la atención mundial. ¿En qué consistía la novedad?

En primer lugar, el proceso constituyente fuera en sí mismo novedoso. La nueva Constitución no sería un trabajo técnico de expertos nacionales o extranjeros, estos últimos entrenados para redactar las constituciones de los diferentes países que los contractan para el efecto y siguiendo las orientaciones de los grupos políticos que controlan el proceso constitucional. Al contrario, la Constitución de Montecristi quiso ser una Constitución ecuatoriana, simultáneamente raizal y abierta al mundo, con un pie en la tierra y otro en la aspiración de una

nueva dignidad para el pueblo ecuatoriano. Para eso contó con una larga y plural participación de la sociedad.

En segundo lugar, la novedad residía en que, al dar tamaño preeminencia a un principio que para ser afirmado con exactitud tenía que ser referido en kichwa (Sumak Kawsay), la Constitución practicaba un acto de justicia histórica con los pueblos indígenas. Y lo practicaba de la manera más correcta, no como acto de conciliación mirando al pasado, sino todo lo contrario, como marca definidora de un proyecto de país emergiendo para un futuro finalmente libre de la colonialidad del saber, del poder y de la ley que pasara con subterránea continuidad de la colonia a la posindependencia. Finalmente, la novedad de la Constitución estaba en que este nuevo proyecto de país no pretendía simplemente corregir los excesos del neoliberalismo, proponía un cambio civilizatorio, o sea, la utopía. Por todas estas razones la Constitución de Montecristi ponía el país ante una alternativa radical: o la Constitución cambiaría el país o el país más tarde o más temprano cambiaría la Constitución. Esta alternativa sigue en abierto y mi previsión es que seguirá abierta por algún tiempo.

El libro de Alberto Acosta tiene un objetivo didáctico: el de explicar los principales rasgos del principio del Sumak Kawsay en cuanto orientación basililar constitucional. Antes de todo lo presenta como un principio que, partiendo de una contribución indígena, es válido mucho más allá de los pueblos indígenas y del mismo Ecuador. Es un principio propio del siglo XXI, del siglo que comienza con la entrada en la agenda política mundial de los límites ecológicos del desarrollo capitalista. Al afirmar tal principio, Ecuador sale de la jaula de la dependencia y del subdesarrollo político e ideológico, y se afirma como un país en pie de igualdad con todos los otros países, decidido a compartir las causas mundiales por las cuales vale la pena luchar si de verdad el futuro va a tener futuro.

La complejidad del Sumak Kawsay atraviesa todo el libro y Alberto Acosta la analiza en sus dimensiones principales: como alternativa al desarrollo; como una nueva dimensión de derechos, los derechos de la naturaleza; como semilla que solamente puede germinar en un nuevo tipo de Estado, el Estado Plurinacional, el cual se ha construido con la participación de los ciudadanos, pueblos y nacionalidades mediante diferentes formas de democracia, lo que en mis trabajos llamo la demodiversidad; como matriz de una nueva economía solidaria y plural de vocación posextractivista y poscapitalista. Los temas son tratados con mucha seriedad y en todos ellos Acosta muestra que el Sumak Kawsay, siendo una novedad constitucional, no es una entidad exótica o sin precedentes si uno va más allá de su registro lingüístico. Al contrario, es parte de una problemática mucho más amplia, de una conversación de la humanidad en la que participan intelectuales y movimientos sociales del Norte global y del Sur global, del Occidente y del Oriente.

Todos estos asuntos son controvertidos y pueden ser temas de debates muy enriquecedores para el país. Estoy seguro que, de todos los debates, el más intenso va a ser el de las políticas de transición, una vez que, como bien afirma Acosta, la magnitud de lo que está propuesto no permite realizarlo en un par de años sino de generaciones. En este dominio Acosta es particularmente controvertido pero presenta sus propuestas de manera abierta y reconoce las ambigüedades. Que alguien no esté de acuerdo con él o que tenga dudas es muy bien acogido por el espíritu profundamente democrático de Acosta. Por encima de todo, él invita al debate sin condiciones.

Lo mejor que puede pasar a este libro es eso mismo, ser una invitación, un estímulo para vehementes y democráticos debates. Bien lo merece.